

RESOLUCIÓN DEL VICEPRESIDENTE DE TEA

A la vista del proceso selectivo convocado para la provisión, con carácter laboral temporal, de **UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR (INGENIERO INDUSTRIAL)**, así como la configuración de una lista de reserva para prestar servicios en TEA Tenerife Espacio de las Artes, Entidad Pública Empresarial del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y teniendo en cuenta los siguientes:

Primero: La convocatoria y las bases que rigen el citado proceso selectivo fueron aprobadas por Resolución del Vicepresidente de la Entidad de 2 de diciembre de 2009.

Segundo: En atención a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo es de veinte (20) días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Tablón de Anuncios de TEA Tenerife Espacio de las Artes y en los medios de comunicación.

Tercero: La convocatoria se publica mediante la inserción del correspondiente anuncio en prensa el domingo día 24 de enero de 2010, por lo que el día 13 de febrero de 2010 finaliza el plazo para la presentación de instancias. A la vista de la documentación presentada por los distintos aspirantes, no se advierten errores u omisiones susceptibles de subsanación.

Cuarto: Dado que no se advierten los citados errores u omisiones susceptibles de subsanación y en atención a lo establecido en la base quinta de las que rigen la convocatoria, se podrá dictar Resolución por la que se apruebe la relación definitiva de admitidos, indicándose el orden de actuación de éstos, que en virtud de la Resolución de 26 de enero de 2010, de la Secretaría General para la Administración Pública por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "J".

Quinto: En atención a lo dispuesto en la citada base, la Resolución que aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos indicará, además, el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición. Dicha Resolución se publicará en el Tablón de Anuncios de TEA Tenerife Espacio de las Artes y en su página Web.

Sexto: La competencia para aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos corresponde a la Vicepresidencia de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el acuerdo adoptado el 29 de diciembre de 2008, por el Consejo de Administración de la Entidad, en virtud del cual se delega en este órgano la competencia para aprobar los procesos para la selección del personal laboral propio, así como en la base quinta de las que rigen la presente convocatoria.

A la vista de lo expuesto, **resuelvo:**

Primero.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos en el proceso selectivo convocado para la provisión, con carácter laboral Temporal, de una (1) plaza de Técnico Superior (Ingeniero Industrial), vacante en la Plantilla y Catálogo de Puestos de Trabajo del Personal Laboral del TEA Tenerife Espacio de las Artes,

Entidad Pública Empresarial del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, así como la configuración de una lista de reserva.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Magriñá Solé, Nuria	43.781.418-K
Biederlack de Salas, Karin	79.097.491-P
Faura Sánchez, Ignacio	44.586.286-G

Segundo.- Publicar en el Tablón de Anuncios de TEA Tenerife Espacio de las Artes y en su página Web (www.teatenerife.es), la relación definitiva de aspirantes admitidos, con indicación de sus correspondientes D.N.I.

Tercero.- Designar como miembros del Tribunal Calificador a las siguientes personas:

Presidente

Titular: D^a Nieves Guimerá Ravina, Jefa del Servicio Administrativo de Cultura y Patrimonio Histórico del Excmo. Cabildo de Tenerife.

Suplente: D^a Susana González-Nuevo Artime, Jefa del Servicio Administrativo de Hacienda y Patrimonio del Excmo. Cabildo de Tenerife.

Vocales

Titular: D^a Victoria Pozuelo Febles, Servicio Técnico de Patrimonio y Mantenimiento del Excmo. Cabildo de Tenerife.

Suplente: D. Orlando Pérez García, Servicio Técnico de Innovación y Desarrollo de Proyectos del Excmo. Cabildo de Tenerife.

Titular: D. Francisco Hernández Cabrera, Servicio Técnico de Sostenibilidad de Recursos y Energías del Excmo. Cabildo de Tenerife.

Suplente: D. Antonio Hernández Hernández, Área de Turismo y Planificación del Excmo. Cabildo de Tenerife

Titular: D. Sergio Mena Díaz, Área de Economía y Competitividad del Excmo. Cabildo de Tenerife del Excmo. Cabildo de Tenerife.

Suplente: D. Daniel Arozena del Agua, Área de Economía y Competitividad del Excmo. Cabildo de Tenerife.

Titular: D^a. Alicia Pérez Carrillo, Servicio Administrativo de Cultura y Patrimonio Histórico del Excmo. Cabildo de Tenerife.

Suplente: D^a. Raquel Castañeyra Marrero. Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca del Excmo. Cabildo de Tenerife.

Secretario

Titular: D^a. Ágata Gallardo Darias, Secretaria Delegada del Consejo de Administración de TEA Tenerife Espacio de las Artes.

Suplente: D. Santiago Febles Martell, Servicio Administrativo de Cultura y Patrimonio Histórico del Excmo. Cabildo de Tenerife.

Cuarto: Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 19 de marzo de 2010, a las 9:15 horas, en un solo turno, en la sala de reuniones del Servicio Administrativo de Cultura y Patrimonio Histórico del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sito en TEA Tenerife Espacio de las Artes, Avda. San Sebastián, nº 8, 2ª Planta, 38003, de Santa Cruz de Tenerife.

Quinto.- El ejercicio, de naturaleza teórica, consistirá en la defensa escrita, durante una hora y treinta minutos como máximo, del proyecto presentado junto con la solicitud oficial de participación en el proceso selectivo.

Su peso será del 40% del total de la fase de oposición.

Sexto.- El orden de actuación de los aspirantes en el proceso selectivo convocado, dará comienzo por la letra "J", tal y como se desprende de la Resolución de 26 de enero de 2010, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo al que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Santa Cruz de Tenerife, a 10 de marzo de 2010.

EL VICEPRESIDENTE

Cristóbal de la Rosa Croissier